

Ibagué, 10 de febrero de 2026

Señores

**ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS
COOMSERVIMOS**

Ciudad

ASUNTO: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2025

Respetados asociados y asociadas:

En cumplimiento de nuestros estatutos y del compromiso de transparencia que nos caracteriza, el Consejo de Administración y la Gerencia presentan el Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2025. Este documento tiene como propósito detallar el cumplimiento de nuestro objeto social, los resultados económicos alcanzados y, sobre todo, el impacto de los beneficios sociales que han fortalecido la calidad de vida de nuestra base asociativa y sus familias.

Durante el último año, la sinergia entre los órganos de administración y la gerencia se mantuvo como el pilar fundamental para navegar un entorno desafiante, logrando que COOMSERVIMOS se consolide como un referente de estabilidad y solidaridad.

1. SITUACIÓN DE LA ECONOMÍA EN COLOMBIA Y EL SECTOR COOPERATIVO EN 2025

El año 2025 fue un periodo de transición y reajuste estratégico para la economía colombiana. Tras superar los picos de inflación de años anteriores, el país experimentó una estabilización en el costo de vida, lo que permitió una recuperación gradual del poder adquisitivo de los hogares y, por ende, de la capacidad del crédito de nuestros asociados.

Contexto Macroeconómico

- **Crecimiento y Estabilidad:** Colombia cerró el 2025 con un crecimiento moderado pero constante. La reducción progresiva de las tasas de interés por parte del Banco de la República facilitó la colocación de servicios financieros, aunque la competencia en el sector bancario tradicional se intensificó.
- **Desafíos Laborales:** A pesar de las fluctuaciones en el mercado de empleo, la economía solidaria demostró ser un refugio de estabilidad laboral y formalización, contrarrestando las dinámicas de incertidumbre en otros sectores.

Panorama de las Cooperativas Multiactivas

Las cooperativas multiactivas de desarrollo empresarial Coopservimos, como COOMSERVIMOS, jugaron un papel protagónico en el tejido social del país durante 2025 bajo las siguientes premisas:

1. Resiliencia Multisectorial: Gracias a la diversificación de servicios (crédito y bienestar), las multiactivas lograron mitigar riesgos sectoriales. En 2025, el sector reportó un incremento en la confianza del consumidor hacia los modelos de economía solidaria frente a la banca tradicional.
2. Inclusión Financiera y Social: El cooperativismo fue el principal motor de inclusión en regiones donde la banca privada no llega con facilidad, facilitando el acceso a microcréditos para emprendimientos y educación.
3. Sostenibilidad y Digitalización: El 2025 marcó un hito en la transformación digital del sector. Las cooperativas invirtieron en procesos ágiles y tecnología, lograron retener a las nuevas generaciones de asociados.
4. Marco Regulatorio: La vigilancia de la Superintendencia de la Economía Solidaria se enfocó en el fortalecimiento patrimonial y la gestión de riesgos, aspectos en los cuales COOMSERVIMOS mantuvo estándares de cumplimiento sobresalientes.

"En 2025, las cooperativas colombianas no solo gestionaron recursos financieros; gestionaron esperanza y equidad en un mercado que exige cada vez más humanidad en los negocios."

2. SITUACIÓN ADMINISTRATIVA

Como administradores de COOMSERVIMOS, es imperativo informar a la Asamblea que durante el ejercicio 2025 se rigió bajo los principios de transparencia, eficiencia operativa y estricto cumplimiento normativo. Nuestra gestión administrativa no solo se enfocó en el crecimiento, sino en el blindaje jurídico y contable de nuestra entidad.

Queremos resaltar que todas las operaciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2025 quedaron debidamente registradas en la contabilidad, bajo las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF). Al cierre del ejercicio, se liquidaron y cancelaron oportunamente todos los valores correspondientes a:

- Obligaciones Tributarias Nacionales: Retenciones en la Fuente sobre Renta, Impuesto de Renta (conforme al régimen tributario especial para cooperativas) e Impuesto a las Ventas (IVA), cuando hubo lugar a ello.
- Obligaciones Territoriales: El Impuesto de Industria y Comercio (ICA), Avisos y Tableros, cumpliendo con los calendarios tributarios de la ciudad de Ibagué y demás jurisdicciones donde operamos.
- Reportes de Supervisión: Se cumplió a cabalidad con la presentación de la información financiera, estadística y de riesgos requerida por la Superintendencia de la Economía Solidaria (SES), manteniendo un indicador de cumplimiento del 100% en los reportes semestrales.

Así mismo, informamos que los libros de actas de Asamblea y Consejo de Administración, así como el registro de asociados, se encuentran actualizados y protegidos de acuerdo con la ley de protección de datos personales (Habeas Data).

3. ANÁLISIS FINANCIERO

(Expresado en millones de pesos e implementados bajo Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF)

Basado en el cierre fiscal al 31 de diciembre de 2025 y comparado con el ejercicio 2024, presentamos el comportamiento de las principales cifras de nuestra cooperativa:

3.1 ESTADO DE RESULTADOS

Los ingresos operacionales (Ingresos por venta de bienes y servicios) registraron un acumulado durante el año 2025 de \$315,05 millones de pesos, presentando una disminución leve del 2,94% frente a los \$324,6 millones de pesos del 2024. Es importante destacar la gestión en la diversificación de ingresos:

- Servicios de Crédito: Los intereses de crédito de consumo aportaron \$149,4 millones.
- Actividades Inmobiliarias: El alquiler de bienes inmuebles generó \$165,6 millones, consolidándose como una fuente de ingresos estable.
- Otros Ingresos: Se registraron \$4,9 millones adicionales por rendimientos financieros y reversión de provisiones deterioros
- En cuanto a los gastos operacionales de administración, registraron un acumulado de \$149,7 millones de pesos, lo que representa una disminución del 0,86% frente a los \$151 millones del 2024. Esta optimización se logró mediante un control estricto de los gastos generales, enfocando los recursos en áreas estratégicas.

Los gastos no operacionales (Otros gastos) registraron un acumulado de \$3,9 millones de pesos, compuestos principalmente por gastos bancarios y gravámenes, manteniendo una estructura de costos controlada.

En definitiva, las operaciones del 2025 muestran un Excedente del Ejercicio de \$166,3 millones de pesos. Si bien el excedente contable bruto es menor al del año anterior (debido a que en 2024 se capitalizaron dividendos extraordinarios de inversiones), la operatividad de la cooperativa muestra una mayor eficiencia en el gasto administrativo.

3.2 BALANCE GENERAL (ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA)

En cuanto a las cuentas del balance, se observa que los activos cerraron en \$4.072,8 millones de pesos. Aunque representa una leve variación del -0,71% respecto a los \$4.102 millones del 2024, la estructura interna de los activos se fortaleció:

- Efectivo y Equivalentes: Presentó un crecimiento excepcional, pasando de \$44,9 millones en 2024 a \$43,2 millones en disponible inmediato, más \$1.570,9 millones en inversiones en acciones en Incopsa.
- Las Inversiones constituidas en la entidad INCOPSA por valor de \$1.570,9 millones de pesos, Coomservimos no deterioró al gasto su valor correspondiente dada la situación de crisis financiera que acaece INCOPSA.

- Cartera de Crédito: Se mantiene saludable con un saldo neto de \$569,8 millones, tras la dinámica de colocación y recaudos del año.
- Propiedad, Planta y Equipo: Aumentó a \$1.587,9 millones debido a la dación en pago en equipo de transporte como parte de pago a la deuda que se mantiene con esta sociedad.

En cuanto a los pasivos, se registró una disminución significativa del 43,5%, pasando de \$28 millones en 2024 a \$15,8 millones en 2025. Esta reducción se debe principalmente al pago de cuentas por pagar y la gestión eficiente de impuestos corrientes, dejando a la cooperativa con un nivel de endeudamiento extremadamente bajo.

En cuanto al patrimonio, este aumentó a un valor total de \$4.053,3 millones de pesos, consolidando la solidez de la entidad. Este comportamiento se sustenta en:

- Capital Social: Los aportes sociales cerraron en \$1.006,3 millones.
- Reservas y Fondos: Se incrementó la Reserva de Protección de Aportes a \$1.527,3 millones.
- Excedente ejercicio: Los excedentes del ejercicio del presente año fueron de \$166,3 millones de pesos.

4. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES ACAECIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO 2025

De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y la normativa vigente, informamos a los asociados sobre los hechos ocurridos entre el 1 de enero de 2026 y la fecha de emisión de este informe:

- **Estabilidad Operativa:** La Cooperativa, después del cierre económico del 31 de diciembre de 2025, no ha presentado acontecimientos importantes que ameriten ser informados o que modifiquen de manera significativa la situación financiera y los resultados presentados en este balance.
- **Continuidad:** Las actividades del crédito y servicios administrativos han continuado su curso normal, manteniendo la tendencia de solidez y solvencia reportada al cierre del ejercicio anterior.
- **Hechos Relevantes:** A excepción de la situación de crisis económica de Incopsa, no se han presentado situaciones de fuerza mayor, cambios regulatorios de impacto inmediato o eventos extraordinarios que pongan en riesgo la continuidad de la empresa en marcha.

5. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA COOPERATIVA

Para el periodo 2026, la administración proyecta un escenario de consolidación y crecimiento moderado, fundamentado en la solidez financiera alcanzada al cierre del ejercicio anterior.

- **Naturaleza y Objeto:** Mediante Resolución expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria, somos una Cooperativa Multiactiva, con actividad principal en el servicio del crédito para sus asociados, inversiones de capital (como nuestra participación en Incopsa), arrendamiento de inmuebles y muebles, y la enajenación de los mismos, entre otros servicios que fortalecen nuestro objeto social.
- **Proyección de Ingresos:** Se prevé que el arrendamiento de bienes inmuebles siga siendo una fuente de ingresos estable, representando aproximadamente \$165,6 millones anuales, mientras que la gestión de la cartera de créditos se enfocará en mantener la calidad del recaudo y la colocación en sectores de bajo riesgo.
- **Hipótesis de Negocio en Marcha:** De acuerdo con las expectativas de la Cooperativa, el balance del informe presentado y la evolución previsible de la entidad, se considera que no hay indicios que razonablemente permitan predecir situaciones que afecten la marcha normal de la cooperativa durante los próximos años. Contamos con un patrimonio robusto de \$3.887,1 millones e inversiones del largo plazo que supera los \$1.529 millones pese a la situación de crisis de Incopsa y su plan de acción, lo cual garantiza nuestra continuidad operativa.
- **Transformación Digital:** Para el 2026, el enfoque administrativo estará orientado a la actualización de procesos tecnológicos para mejorar la experiencia del asociado y optimizar los costos de operación, que en el último año se mantuvieron bajo control en \$149,7 millones.

6. CUMPLIMIENTO LEY 1676 DE 2013

En atención a la transparencia comercial y el respeto a las normas de libre competencia y liquidez para los proveedores, informamos lo siguiente:

- **Libre Circulación de Facturas:** Respecto al cumplimiento de lo establecido en la Ley 1676 de 2013, la Cooperativa deja constancia expresa de que, durante el ejercicio 2025, no impidió la libre circulación de las facturas emitidas por vendedores o proveedores de bienes y servicios.
- **Transparencia en Pagos:** COOMSERVIMOS garantiza que no existen restricciones injustificadas para que nuestros proveedores puedan negociar sus títulos valores con terceros (factoring), cumpliendo así con las disposiciones legales que facilitan el flujo de caja y la operatividad de las empresas y personas naturales que nos suministran productos o servicios.
- **Registro de Garantías:** Asimismo, se informa que todas las operaciones financieras que requirieron la aplicación de esta ley han sido manejadas conforme a los protocolos de seguridad jurídica establecidos por la entidad.

7. OPERACIONES CELEBRADAS CON LOS ADMINISTRADORES

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, y bajo los principios de transparencia que rigen a nuestra cooperativa, informamos sobre la relación con los órganos de administración durante el ejercicio 2025:

- Consejo de Administración y Junta de Vigilancia: Estos órganos están integrados por asociados de la cooperativa, quienes desempeñan sus cargos en estricto cumplimiento de lo establecido en el Estatuto. Es importante resaltar que la labor desarrollada por sus miembros es de carácter voluntario, por lo cual no existe una remuneración por las funciones ejercidas en estos cuerpos colegiados.
- Gerencia: Por el desempeño de sus funciones ejecutivas y la representación legal de la entidad, a la Gerencia se le canceló durante el año 2025 el valor de \$34.143.756 millones de pesos. Dicho rubro corresponde a la contraprestación por la gestión administrativa y operativa detallada en este informe.
- Conflicto de Intereses: Se deja constancia de que todas las operaciones celebradas con los administradores se realizaron dentro del marco legal, garantizando que no existieran beneficios extralegales o situaciones que comprometieran la imparcialidad en la toma de decisiones de la cooperativa.

8. ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COOPERATIVA

En coherencia con nuestros valores éticos y el respeto a la legalidad vigente, la administración informa a la Asamblea General sobre el cumplimiento de las normas de propiedad intelectual:

- Marco Normativo: La Cooperativa opera de manera legal en cumplimiento de los principios normativos en derechos de autor y propiedad intelectual enmarcados en la Ley 603 de 2000 y Ley 44 de 1993.
- Certificación de Legalidad: Certificamos que la entidad adquiere bajo principios de legalidad, y aplicando sus políticas internas, todos los equipos, herramientas, programas (software), licencias y sistemas de comunicaciones necesarios para el desarrollo de su actividad económica.
- Software y Activos Intangibles: Como se refleja en el Balance General al cierre de 2025, los activos intangibles de la Cooperativa cuentan con sus respectivos soportes legales, garantizando que el software utilizado en los procesos contables, administrativos y de servicios al asociado posee las licencias vigentes, evitando cualquier riesgo de sanciones o infracciones legales.

9. CUMPLIMIENTO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL

En lo referente a las obligaciones de carácter prestacional y parafiscal, la administración se permite informar lo siguiente:

- Vinculación Laboral: COOMSERVIMOS, a la fecha del presente informe, no posee empleados vinculados mediante contrato laboral directo.
- Obligación de Aportes: Debido a la ausencia de personal en nómina, la Cooperativa no está obligada a cumplir con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Laborales) ni a realizar aportes parafiscales.

- **Gestión Operativa:** El desarrollo de las actividades administrativas y operativas se ha venido gestionando bajo modelos de contratación que no generan este tipo de cargas prestacionales para la entidad, lo cual se refleja en la estructura de Gastos de Administración de \$149,7 millones de pesos presentada en el análisis financiero, donde no se reportan gastos de personal.

10. CONSTANCIA DE TRANSPARENCIA Y DERECHO DE INSPECCIÓN

En cumplimiento de las disposiciones legales que rigen el funcionamiento de las entidades de economía solidaria y comercial en Colombia:

- **Concordancia Financiera:** De acuerdo con lo establecido en la Ley 222 de 1995, informamos que copia de este Informe de Gestión fue entregado oportunamente a la Revisoría Fiscal. Esto se realiza con el fin de que, en su dictamen, se informe sobre la debida concordancia entre lo aquí expuesto y los Estados Financieros presentados.
- **Derecho de Inspección:** Igualmente, este Informe, el Balance General y los demás documentos exigidos por la Ley, fueron puestos a disposición de los asociados con la debida anticipación. Estos documentos cuentan con la previa revisión y análisis del área financiera de la Cooperativa, asegurando que los asociados puedan ejercer plenamente su derecho de inspección antes de la celebración de esta Asamblea.

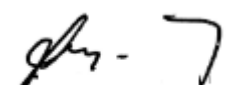
11. AGRADECIMIENTOS

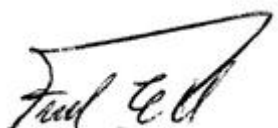
Al cerrar este ejercicio 2025, el Consejo de Administración y la Gerencia desean expresar lo siguiente:

A todos nuestros asociados, extendemos un agradecimiento muy especial por la confianza y el apoyo que nos han brindado y que nos siguen aportando para este nuevo año. Su respaldo es el motor que permite a COOMSERVIMOS mantenerse como una entidad sólida, transparente y comprometida con el bienestar de todos sus integrantes.

Damos por terminado este informe, el cual refleja el esfuerzo conjunto por preservar el patrimonio cooperativo frente a los retos del entorno económico actual.

Atentamente,


PEPE CACERES GARCIA
 Representante Legal


EDUARDO FALLA QUIROGA
 Presidente
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN